

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

SERVICIO DE SALUD DEL MAGDALENA

RESOLUCION NUMERO 0732 DE 19

"Por la cual se concede una Inscripción y Registro"

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD DEL MAGDALENA, en ejercicio de sus atribuciones legales y especialmente, en las conferidas en los Decretos, y Leyes 056 de 1975, 121 de 1976 y la Resolución 08211 del 15 de junio de 1989 y,

CONSIDERANDO

Que NUBIA ESTHER MARTINEZ PACHECO identificada con la Cédula de Ciudadania No 57.437.065 expedida,en Santa Marta ha solicitado el Registro e Inscripción de su Certificado de AUXILIAR DE ENFERMERIA, que le otorgó EL CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAGDALENA "CESMAG" GABRIEL ANGULO de Santa Marta, el 13 de septiembre de 1996.

RESUELVE

ARTICULO UNICO: Regístrese e Inscribase en la Oficina de Control de Medicamentos y Alimentos del Servicio de Salud del Magdalena,a NUBIA ESTHER MARTINEZ PACHECO para ejercer la profesión de AUXILIAR DE ENFERMERIA en todo el territorio nacional

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Marta, a los 06 ABR. 1998

Firmado Por
Antonio Linero Manjarres
DIRECTOR
Ppdo. Sec. de Salud del Mag.

ANTONIO LINERO MANJARRES
Director Servicio Seccional

JOSE AGUSTIN RADA DIAZ
Jefe Sección Control
Medicamentos Alimentos